

## La ciudad de Adra aprueba su padrón de habitantes con 25.518 personas

Escrito por Prensa

Miércoles, 16 de Marzo de 2022 10:26 - Actualizado Miércoles, 16 de Marzo de 2022 10:31

---



El municipio de Adra cuenta ya con 25.518 habitantes, según dicta el padrón de habitantes a día 1 de enero de 2022 y aprobado en la última Sesión Plenaria de la Corporación Municipal. Cabe destacar que la ciudad ha acogido en este último ejercicio 213 nacimientos y 214 defunciones, además de las más de 800 altas por cambios de residencia. Además, los datos oficiales de la Unidad de Estadística del Ayuntamiento de Adra hacen referencia a que en Adra hay censados más hombres que mujeres, cinco de ellos, un varón y cuatro mujeres, superan un siglo de vida y destaca que la habitante más longeva es una vecina que ha cumplido 107 años.

El gran grueso de la población es de nacionalidad española, si bien también registra a ciudadanos de casi 60 nacionalidades distintas. Sus orígenes van desde los países de la Unión Europea, hasta muchos de Asia, África y Sudamérica, países tan lejanos como Cuba, México, Panamá, Korea del Sur, China, Kazajstan, Uzbekistan, Senegal, Ghana, Guinea Bissau o Estados Unidos.

### **Aprobación de nueva ordenanza fiscal**

Asimismo, el Pleno Municipal ha aprobado, con el voto a favor del Partido Popular, Ciudadanos y Partido Socialista, la abstención de Plataforma por Adra y la negativa de VOX, la nueva Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Con ella, el Ayuntamiento ha adaptado la Ordenanza Municipal a la legislación vigente que ha hecho pública el Ministerio de Hacienda mediante Real decreto ley, mediante la cual "el vecino puede solicitar que se le aplique la opción más ventajosa en el pago de la plusvalía", como ha explicado la concejala Alicia Heras.

Adra, 16 de marzo de 2022